



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33153,184/33154  
184/33155

21/01/2021

82628,82630  
82631

**AUTOR/A:** SÁNCHEZ GARCÍA, José María (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha sido actualizada sustituyendo la versión inicial por el enlace al texto consolidado en el Boletín Oficial del Estado del Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, en cuya Disposición Adicional séptima -Excepción en los nombramientos de Directores Generales- incluye a la Dirección General de Políticas contra la Despoblación:

<https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/funciones-estructura/> (apartado Legislación de Interés).

Igualmente, ha sido actualizado el apartado correspondiente a la Directora General de Políticas contra la Despoblación, incluyendo el nombramiento y la información relativa a su titular actual, Juana López Pagán:

[https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/funciones-estructura/organigrama/DG\\_PolíticasDespoblacion.aspx](https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/funciones-estructura/organigrama/DG_PolíticasDespoblacion.aspx)

Madrid, 22 de febrero de 2021